



ACTA N° 9

Reunidos en el Salón del Auditorio Municipal a los 17 días del mes de septiembre del año 2018 sesión ordinaria de CODECO. que celebra la Honorable Corporación Municipal precedida por el Alcalde Municipal ing. Pedro Antonio Menjivar con una agenda de 5 puntos a desarrollarse

1. Actos Protocolarios
 - a. Comprobación del Quorum
 - b. apertura de la sesión
 - c. Lectura de la Agenda
2. Elaboración del PIM año 2019
3. Asuntos Varios
4. Acuerdos
5. cierre de la sesión

Desarrollo de la Agenda **1. Actos protocolarios** se presentó el Señor Alcalde Municipal dio la bienvenida a las personas presentes miembro de la corporación municipal, técnico de educación, miembro de la comisión de transparencia comisionado municipal y a la población en general y dio a conocer el objetivo de la sesión del día de hoy que es elaborar el plan de inversión para año 2019 donde se quedaran los proyectos a realizar donde se va a distribuir así 35% vida mejor allí comprende lo de salud, educación, vivienda, niñez un total de lps. 5, 959,985.00. 5% mujer un total de lps. 851,427.00. 20% todo por la paz allí va cultura, deporte, participación ciudadana, patrimonio, seguridad el total que corresponde es de lps. 3,405,706.00. 10% programa pro honduras va turismo, apoyo a la pequeña empresa y lo que corresponde es lps. 1,702,853.00. 15% administración propias corresponde lps. 2,554,279.00. 14% inversión va infraestructura le corresponde lps. 2,383,994.00. 1% TSC. corresponde lps. 170,286.00 haciendo un total 17,028,527.00. **2.** se pasó a socializar los proyectos que quedara en el plan de inversión del año 2019, se presento la propuesta de salud donde están los proyectos solicitado para el año 2019, también se presentó profesor Noel Santamaría presento la propuesta de educación donde están priorizando los proyectos prioritarios en ambos centro educativos **2.3** se presento la técnica de la OMM dio a conocer los proyectos que están en el plan operativo anual para el año 2019 como ser mejoramiento de vivienda en techo, pisos, letrinas, y se pasaron a declosar los proyectos en el plan de inversión **3. Asuntos Varios** **3.1** Se presentó el profe Reinaldo Gavarrete Ayala presento una solicitud donde está solicitando un solar en el caserío el Tablón dicho predio esta frente donde arrancan piedra. **3.2** se presentaron miembros de la asociación de padres de familia de las Red Educativas de Valladolid Carlota Flores Mejía, San Lorenzo, basado en el acuerdo ejecutivo N° 1358 SE -2014 Reglamento General de la Ley Fundamental de Educación en el artículo 154 dice la auditoria social Educativo de la que habla el artículo 6 de de ley fundamental de educación en relación a la rendición de cuentas debe entenderse como un proceso por



Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A

munivalladolid@yahoo.com Cel. 9750-0609



la cual la ciudadanía a través de los padres de familia consejo desarrollo de Centro Educativo CED los consejos distritales de Desarrollo Educativo (CODE) haciendo uso de su obligación y derecho de velar por la educación de sus hijos o menores de edad representados vigilan monitorean, evalúan, verifican, y dan seguimiento a la gestión de los Centros Educativos su objetivo es hacer recomendaciones y propuesta orientada a garantizar el uso transparente de los recursos así como la provisión de los servicios Educativos eficientes en función del bien común la auditoria social educativa es un ejercicio de participación ciudadana en la rendición de cuentas se aplicara la dispuesto en la ley de transparencia y en las medidas específicas que se adopten para el sistema nacional de Educación basado en lo antes expuesto acudimos a ustedes de manera respetuosa para la emisión de una ordenanza municipal para que las redes educativas practiquen de manera sistemática la rendición de cuenta hasta convertirse en una cultura donde todos los autores involucrados lo practique como un estilo de vida la honorable corporación lo socializo y aprobó la emisión de la Ordenanza. **3.3** Solicitud presentada por la Comisión Ciudadana de Transparencia en nombre de la junta administradora de agua y saneamiento y de la sociedad civil en general está solicitando a la corporación municipal emita un acuerdo para revisar modificar validar aprobar y socializar la política pública del sector agua y saneamiento de este municipio para cumplimiento del mismo solicitamos nombrar a la unida municipal ambiental (UMA) unida de servicios públicos, oficina municipal (OMM) para que realice la gestiones pertinentes ante los organismo de estado o de la cooperación internacional a fin de obtener la asistencia técnica necesario para lograr este cometido. **3.4** se presento Sandra Beatriz Vásquez dio a conocer a la Corporación Municipal las modificaciones que corresponde al informe del tercer trimestre año 2018. Son dos ampliaciones y 2 traspaso **4. ACUERDOS y RESOLUCIONES. 4.1** la Honorable Corporación Municipal de Valladolid Lempira por mayoría aprobó las ampliaciones presupuestarias al presupuesto 2018 ingresos corrientes de julio 2018.

		DESCRIPCION	EN MAS	
		INGRESOS TOTALES	9,596.46	
	1	INGRESOS CORRIENTES	9,596.46	
1		Ingresos Tributarios	9,596.46	
	113	Impuesto a Establecimientos Comerciales	851.46	
	30	Billares	851.46	
	116	Impuesto sobre Extracción y Explotación de Recursos	74.00	
	05	Bosques y derivados	74.00	
	119	Derechos Municipales	2,700.00	
	30	Derecho por uso de calles a aut.dist.de merc.y transp.de car.pes.	2,700.00	-



Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A

munivalladolid@yahoo.com Cel. 9750-0609



1			Ingresos no Tributarios	5,971.00	
2					
	120		Multas	5,000.00	
		10	Multas impuestas por el departamento municipal de justicia	5,000.00	
	122		Recuperación por Cobro de Impuesto y Derechos en Mora	775.00	
		01	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	775.00	
	123		Recuperación por Cobro de Servicios Municipales en Mora	196.00	
		99	Otros	196.00	
			TOTAL PROGRAMA 01	6,237.69	
		08	TESORERIA MUNICIPAL	6,237.69	
	200		Servicios no Personales	6,237.69	
		280		6,237.69	
		283	Derechos y Tasas	6,237.69	
			TOTAL PROGRAMA 06	3,358.77	
		01	Construcción y supervisión de obras y vías de comunicación	3,358.77	
	400		Bienes Capitalizables	3,358.77	
		480	Construcción, adic.y mej.de servicios públicos y obras civiles div.	3,358.77	
		489	Construcción, adiciones y mejoras de obras varias	3,358.77	
		02	Contra partes municipales	3,358.77	
				#¡REF!	
			INGRESOS	EN MAS	EN MENOS
			INGRESOS CORRIENTES	9,596.46	
			TOTAL	9,596.46	0.00
				EN MAS	EN MENOS
			PROGRAMA 01	6,237.69	



Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A

munivalladolid@yahoo.com Cel. 9750-0609



		PROGRAMA 06	3,358.77	0.00
		TOTAL DE GASTOS	9,596.46	
				0.00
		0.00		

4.2la Honorable Corporación Municipal de Valladolid Lempira por mayoría aprobó las ampliaciones presupuestarias al presupuesto 2018.de ingresos corriente del mes de agosto 2018.

		DESCRIPCION	EN MAS	
		INGRESOS TOTALES	10,048.78	
	1	INGRESOS CORRIENTES	9,596.46	
1		Ingresos Tributarios	9,596.46	
1				
	113	Impuesto a Establecimientos Comerciales	567.64	
	07	Depósitos	200.00	
	30	Billares	567.64	
	114	Impuesto a Establecimientos de Servicios		
	01	Servicio de transporte	480.00	
	05	Compañías televisoras por cable	1,200.00	
	10	Comedores, restaurantes y cafeterías	260.00	
	116	Impuesto sobre Extracción y Explotación de Recursos	1,270.00	
	05	Bosques y derivados	1,270.00	
	119	Derechos Municipales	2,700.00	
	03	Constancias y certificaciones	355.00	
	30	Derecho por uso de calles a aut.dist.de merc.y transp.de car.pes.	1,100.00	
1		Ingresos no Tributarios	5,971.00	
2				
	122	Recuperación por Cobro de Impuesto y Derechos en Mora	775.00	
	01	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	934.14	
	99	Otros	25.00	
	123	Recuperación por Cobro de Servicios Municipales en Mora	6,531.70	



Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A

munivalladolid@yahoo.com Cel. 9750-0609



	99	Otros	1,439.00	
125		Renta de Propiedades		
	03	Alquiler de terrenos municipales	218.00	
	1	Ingresos de Capital		
220		Venta de Bienes Inmuebles		
	02	Terrenos municipales	2,000.00	
		TOTAL PROGRAMA 01	6,531.70	
	08	TESORERIA MUNICIPAL	6,531.70	
400		Bienes Capitalizables	6,531.70	
	420	Maquinaria, equipo de oficina y otros	6,531.70	
	421	Adquisición de equipos nuevos de oficina	6,531.70	
		TOTAL PROGRAMA 06	3,517.00	
	01	Construcción y supervisión de obras y vías de comunicación	3,517.00	
400		Bienes Capitalizables	3,517.00	
	480	Construcción, dic. mej. de servicios públicos y obras civiles div.	3,517.00	
	489	Construcción, adiciones y mejoras de obras varias	3,517.00	
	02	Contra partes municipales	3,517.00	
			#¡REF!	
		INGRESOS	EN MAS	EN MENOS
		INGRESOS CORRIENTES	10,048.78	
		TOTAL	10,048.78	0.00
			EN MAS	EN MENOS
		PROGRAMA 01	6,531.70	
		PROGRAMA 06	3,517.00	0.00
		TOTAL DE GASTOS	10,048.78	
				0.00
		0.00		



Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A

munivalladolid@yahoo.com Cel. 9750-0609



4.3 la Honorable Corporación Municipal de Valladolid Lempira por mayoría aprobó el siguiente traspaso I asignaciones a ampliarse.

PROGRAMA	Act	FONDO	OBJETO	No. De proy	DESCRIPCION	CANTIDAD
01	08	11	283		Tasas y Derechos	491.00
03	07	11	514		Ayudas Sociales	4,700.00
					TOTAL	5,191.00
II.- ASIGNACIONES A DISMINUIRSE						
PROGRAMA	Act	FONDO	OBJETO	No. De proy	DESCRIPCION	CANTIDAD
01	08	11	311		Alimentos y bebidas para personas	5,191.00
					TOTAL	5,191.00

4.4 la Honorable Corporación Municipal de Valladolid Lempira por mayoría aprobó el siguiente Traspaso I Asignaciones a Ampliarse.

PROGRAMA	Act	FONDO	OBJETO	No. De proy	DESCRIPCION	CANTIDAD
01	08	11	331		Papel de escritorio y cartón	2,128.00
03	07	11	514		Ayudas Sociales	5,872.00
					TOTAL	8,000.00
II.- ASIGNACIONES A DISMINUIRSE						
PROGRAMA	Act	FONDO	OBJETO	No. De proy	DESCRIPCION	CANTIDAD
01	08	11	392	392	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	8,000.00
					TOTAL	8,000.00

4.5 la Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerdo aprobar la revisión y modificaciones de la política pública de agua y saneamiento de este municipio autorizando al coordinador técnico de la Unidad Municipal Ambiental UMA unidad de servicios públicos oficina municipal de la mujer OMM y TRC Kevin Eli Alvarenga para que gestione con la actividad Gobernabilidad local Honduras GIH. y obtenga el apoyo técnico para este fin esto incluye la reorganización de la comisión



Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A

munivalladolid@yahoo.com Cel. 9750-0609



municipal de agua y saneamiento (COMAS) y la unidad de seguimiento y supervisión local (USCL) en el caso necesario **4.6** La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Valladolid con enfoque participativo aprobó el plan de inversión del año 2019. **4.7** CONSIDERANDO la Solicitud recibida por la Directora Profesora Ondina Argueta del Centro Educativo Máximo Jerez de la Comunidad de los patios donde manifiesta que es prioridad la construcción del cerco frente al centro educativo ya que en el presupuesto solo quedo mejoramiento y no el cerco **por LO TANTO** la Honorable Corporación Municipal por mayoría acuerdan construir el cerco en frente del Centro Educativo Máximo Jerez en la comunidad de los patios presupuesto de educación de proyecto 4 objeto de gasto 461. **4.8** la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Valladolid del Departamento de Lempira no está de acuerdo que se construya el pavimento en la dirección de la entrada de Valladolid lo que se quiere es que el municipio quede como un libramiento. **4.9** CONSIDERANDO que el presupuesto que esta para el parque recreativo que se va a construir en el barrio el cerro es muy poco lo que está presupuestado por lo tanto la Honorable Corporación Municipal acordó dejarlo presupuestado para el año 2019 y lo que estaba presupuestado en este año en el parque recreativo se distribuirá en otros proyectos como ser en reparación de carreteras en el municipio **4.10** La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Valladolid Lempira por mayoría acordó que lo que estaba presupuestado en el proyecto de alcantarillado en este año no se va a hacer se va a dejar presupuestado para el próximo año y el presupuesto que estaba para este año se distribuirá en otros proyectos. **4.11** CONSIDERANDO que por un error involuntario se escribió la cantidad de lps. 200,000.00 para apoyar adulto mayor en el acta 11 del tres de septiembre en el punto 5 acuerdo **5.6** queda sin Valor por lo TANTO La Honorable Corporación Municipal acordó dejar en el presupuesto 2019 en el presupuesto de salud un fondo para apoyar al adulto mayor. **5.** Cierre de la sesión no habiendo más que tratar el señor Alcalde da por cerrada la presente sesión firmando para constancia Alcalde Municipal, Vice Alcaldesa Señores Regidores y Secretaria Municipal.


Maira Gloria Dubon Ramírez
Secretaria Municipal